

Registro de Actividades y Tratamientos de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.

PARTICIPA E INFORMA

BASE JURÍDICA	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Desarrollo de las actividades de participación pública y en general de participación ciudadana, así como respuestas a demandas de información y elaboración de informes técnicos. Publicaciones informativas redes sociales y medios de comunicación
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Miembros de instituciones públicas y/o privadas y sus representantes legales ante procesos de participación pública, expertos, participantes y asistentes a actos divulgativos y/o de participación ciudadana, así como ciudadanos en general
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	NIF / DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono, imagen, correo electrónico
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Administración pública con competencia en la materia.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No se producen transferencias internacionales de datos.
PERIODO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Según lo establecido en del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, le corresponden medidas de nivel medio.
ÓRGANO RESPONSABLE	Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Avenida de Blasco Ibáñez 48.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	María Inmaculada Bernal Navarro delegadoprotecciondatos@chj.es
OBSERVACIONES	